

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta del Director Ejecutivo de la APCI

El Acuerdo Nacional:
una promesa para la
governabilidad del Perú



Banco Mundial entrega
Diagnóstico de Cooperación
Internacional

Regiones recibirán
fondos de contrapartida
de proyectos con la UE

**BECAS
Y
CONVOCATORIAS**

Altos funcionarios de la Unión Europea en visita oficial

La Comisaria de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea y el Director de Cooperación para América Latina, realizaron una visita oficial al Perú, los días 14 y 15 de julio del presente año.

Ver más información

Conferencia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva latinoamericana, se realizará en Lima en el mes de agosto

Los días 17 y 18 de agosto próximo se llevará a cabo la conferencia "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva latinoamericana" organizada por la APCI, ALOP-DESCO, CEPAL, OXFAM y SNV.

Ver más información

APCI entregó a Comisión Multisectorial de Alto Nivel banco de datos en ámbitos de paz, reparación colectiva y reconciliación nacional

La base de datos que consolida informaciones proporcionadas por la CVR, fue entregada por la APCI a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) el martes 12 de julio en el Congreso de la República.

Ver más información

Cooperación Española hace posible restauración de la Casa Aspíllaga

El pasado viernes 15 de julio en la Casa Aspíllaga, se inauguró el Centro Cultural Inca Garcilaso, del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que funciona.

Ver más información

Nuevo representante del PNUD en el Perú

El nuevo Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Perú, Jorge Luis Chediek, presentó sus credenciales, ante el Ministerio de Relaciones Exteriores el 20 de julio.

Ver más información

**APCI ofreció a COECCI taller de capacitación
sobre obtención de beneficios**

Campaña humanitaria "Una sonrisa en los Andes"

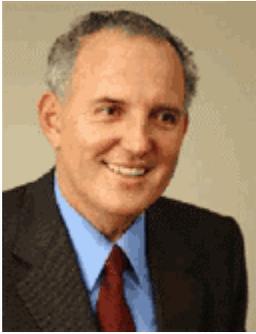
APCI supervisa el correcto desempeño de las ONGD

- < **Fondo Contravalor Perú-Alemania**
- < **KOICA apoya al distrito de Ventanilla**
- < **Valencia afina acuerdos en Perú**
- < **Cooperación en la Región**

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe
Web: www.apci.gob.pe



Oscar Schiappa-Pietra C.
Director Ejecutivo

Carta Editorial **El Acuerdo Nacional: una promesa para la gobernabilidad del Perú**

El 22 de julio se ha celebrado el tercer aniversario del Acuerdo Nacional. Pese a encerrar muchas potencialidades aún inexploradas –como la falta de mecanismos para asegurar que sus consensos alcancen ejecución y como la generalidad de sus treinta y un Políticas de Estado– el Acuerdo Nacional representa una extraordinaria promesa para la gobernabilidad del Perú. Tradicionalmente, la falta de continuidad en las políticas y gestión públicas ha generado desastres cuyos altos precios han sido pagados principalmente por los más pobres. La trascendencia del Acuerdo Nacional es todavía mayor en el actual interregno de transiciones: la de terminar la oprobiosa herencia fuji-montesinista y la de dar paso a un nuevo gobierno democrático en el 2006.

Expresado simplemente, el Acuerdo Nacional materializa un grado de consenso político que no registra precedentes en toda la experiencia histórica del Perú como república independiente, y promete ser brújula para la orientación estratégica del desarrollo nacional. Sus logros, pero sobre todo sus potencialidades, hacen aconsejable que las agencias de cooperación internacional le presten mayor atención, y que su fortalecimiento quede registrado como prioridad en el Marco Estratégico de Cooperación Internacional, el cual venimos formulando. De hecho, la vigencia de éste dependerá en medida significativa del grado de arraigo que alcance dentro del Foro del Acuerdo Nacional. De modo más general, dentro del actual proceso de reforma institucional de la APCI, identificamos al Acuerdo Nacional como un aliado para dar coherencia y continuidad a las políticas nacionales de cooperación internacional.

Esa misma convicción conduce a subrayar el valor del consenso político –y del Acuerdo Nacional como su expresión institucional– como requisito ineludible para avanzar en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Ésta es una cuestión de hondas implicancias para el Perú, y que invita a reflexionar sobre la conveniencia de su replicabilidad en otros países. Resulta estimulante que las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, bajo el liderazgo del PNUD, hayan empezado a explorar las sinergias que pueden forjarse entre el Acuerdo Nacional y el cumplimiento de las metas de los ODM. Desde la APCI expresamos nuestra satisfacción y nuestro decidido apoyo en este emprendimiento.

Siendo el Perú un *país de renta media*, y que en tal calidad afronta una progresiva disminución de los flujos de Ayuda al Desarrollo que recibe, se hace imperativo alcanzar un alto grado de focalización y alineamiento en las inversiones de tales recursos. En el actual contexto peruano, resulta vital concentrar parte sustancial de la Ayuda al Desarrollo en el apoyo a la gobernabilidad, particularmente en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para definir políticas públicas basadas en el consenso. Esto puede potenciar el despliegue de los variados recursos con que cuenta el Perú para avanzar en su desarrollo, sembrando bienestar, equidad. La Ayuda al Desarrollo, como complemento y catalizador, puede cumplir un rol de extraordinaria valía en ese proceso.

La promesa del Acuerdo Nacional puede cristalizarse si éste adquiere mayor operatividad, profundiza su capacidad analítica, especifica más los consensos de políticas públicas, se proyecta dentro del ámbito de las Regiones y desarrolla incentivos para garantizar el cumplimiento de los consensos alcanzados. Para tal propósito, el Acuerdo Nacional requiere mejorar sus recursos logísticos y profesionales, y contar con asistencia técnica internacional. La Ayuda al Desarrollo, como complemento y catalizador, puede cumplir un rol de extraordinaria valía en este proceso.

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo APCI

[Regresar a titulares](#)



La Comisaria de Relaciones Exteriores y el Director de Cooperación para América Latina de la Comisión Europea realizaron visita oficial

La Comisaria de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Benita Ferrero-Waldner, realizó una visita oficial al Perú los días 14 y 15 de julio del presente año.

Como primera actividad visitó la ciudadela Pachacútec donde se reunió con beneficiarios del proyecto “Lucha Contra la Pobreza (PROPOLI)”, ejecutado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) con apoyo de la Unión Europea (UE). Luego inauguró en Ventanilla el Parque Integrador Europa, el que cuenta con acceso para discapacitados. La Comisaria Ferrero-Waldner realizó dichas actividades en compañía de la Ministra del MIMDES, Ana María Romero, y el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Oscar Schiappa-Pietra.

La Comisaria europea también se entrevistó con Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior y Turismo para tratar, entre otros temas, sobre el fortalecimiento de las relaciones de cooperación Perú-UE. De manera paralela, el Director de la Cooperación para América Latina de la Comisión Europea, Fernando Cardesa, quien integró la comitiva oficial europea, se reunió en Palacio de Gobierno con la Dirección Ejecutiva de la APCI para evaluar el estado de los programas y proyectos bilaterales en ejecución y los lineamientos de la programación de la cooperación para el período 2007-2013.

El viernes 15 de julio la Comisaria europea y su comitiva se reunieron con la Secretaría Nacional del Acuerdo Nacional, institución que tiene previsto contar con el apoyo de la cooperación europea para su fortalecimiento. Finalmente, la señora Ferrero-Waldner aprovechó la celebración de la Cumbre Andina en Lima para encontrarse con los cancilleres de la Comunidad Andina (CAN) y el Secretario General de dicho organismo subregional.

Por su parte, Fernando Cardesa, permaneció en el Perú hasta el 22 de julio, a fin de llevar a cabo entrevistas y actividades dirigidas a fortalecer las intervenciones de la cooperación europea en el Perú. Durante su estadía, Cardesa sostuvo reuniones de trabajo con la APCI, el MIMDES, el Consejo Nacional de Descentralización (CND) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), entre otras instituciones. El lunes 18 de julio presidió el Encuentro de la Cooperación Europea y los días 20 y 21 de julio estuvo en Tumbes, en compañía del Director Ejecutivo de la APCI Oscar Schiappa-Pietra, para participar en el Evento de Visibilidad de los Estudios del Eje Vial No. 1 (Piura-Guayaquil), proyecto que se ejecutará con significativo apoyo europeo dentro del marco del Plan Binacional Perú-Ecuador.

[Regresar a titulares](#)

El Banco Mundial amplía la Matriz de Cooperación elaborada por la Unión Europea y elabora Diagnóstico sobre magnitud de la Ayuda Oficial al Desarrollo al Perú

En el año 2004, el Perú recibió de 18 fuentes multilaterales un total de 1,690 millones de dólares, según lo señala el Banco Mundial (BM) en su Diagnóstico sobre la Cooperación Internacional, que fue entregado al Gobierno peruano por Marcelo Giugale, Director para América Latina y el Caribe del BM.

El citado estudio reporta que los programas y proyectos de ayuda no reembolsables (donaciones), representaron flujos por un valor de 333 millones de dólares, mientras que los reembolsables (préstamos) alcanzaron la suma de 1,308 millones de dólares y otras modalidades (p.ej. canje de deuda externa) llegaron hasta 49 millones de dólares.

El acto de entrega del importante trabajo de recogida y análisis de información sobre la ayuda extranjera para la lucha contra la pobreza, se realizó el 7 de julio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y fue recibido por Oscar Schiappa - Pietra, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

La ceremonia la presidió el Embajador Gonzalo Gutiérrez, Subsecretario de Asuntos Económicos de la Cancillería, y la presentación del Diagnóstico estuvo a cargo del Representante Residente del BM en el Perú, John Newman, y del consultor peruano, Roddy Rivas - Llosa.

El consultor Rivas - Llosa señaló que la culminación de este proyecto se encuentra enmarcada en la presentación, el pasado 13 de junio, de la Matriz de Cooperación de la Unión Europea en el Perú, cuyos resultados también han sido incluidos en el estudio del BM. La suma de ambos esfuerzos (los 13 países europeos que operan en el Perú, la propia Comisión Europea, y los 18 organismos multilaterales) arroja una visión mucho más completa del panorama de cooperación en el Perú al permitir contar con los datos actualizados al 2004 de 32 de las 45 fuentes cooperantes presentes en nuestro país.

Rivas – Llosa mencionó que los principales retos que enfrentaron durante el proceso fueron la heterogeneidad de la información disponible y, por tanto, la unificación de estándares de registro para el Diagnóstico, la ausencia de programación futura, y la profundidad de análisis versus el tiempo de elaboración.

Agregó que el análisis realizado permite sistematizar las intervenciones para diagnosticar de forma más efectiva, para encontrar áreas temáticas comunes de cooperación y para establecer prioridades consensuadas entre las fuentes y el Gobierno peruano.

El consultor terminó añadiendo que el gran reto que este Diagnóstico deja pendiente es la culminación de una matriz con el contexto total de la cooperación en el Perú. Esta gran matriz debería incluir a las fuentes cooperantes aún sin cifrar así como a los recursos privados e intermediados; y debería medir los impactos de las intervenciones para establecer orden y armonía dentro de la CTI en el Perú.

Por su parte, John Newman manifestó su complacencia del estudio porque motiva una coordinación más estrecha entre las fuentes, evidencia la posibilidad de realizar esfuerzos conjuntos y expresa la importancia de contar con información y estándares uniformados, así como de proveer transparentemente los datos relevantes con respecto a las labores realizadas.

El Representante Residente del BM en el Perú también comentó que dentro las tendencias globales de la Cooperación al Desarrollo le preocupa especialmente el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú, así como el volumen total de CTI que realmente está alineado para cumplir estos Objetivos y, vinculado a ello, el grado de eficacia de la asistencia en el Perú.

Newman identificó como desafíos específicos para nuestro país dar una mayor prioridad y orden a los objetivos de desarrollo, identificar los elementos clave para llegar a dichos objetivos y finalmente organizar internamente las intervenciones de los donantes y el Gobierno.

Finalmente, Schiappa - Pietra indicó que la elaboración de matrices como las de la Unión Europea y el Banco Mundial, son avances importantes hacia uniformar la información de cooperación. El Director Ejecutivo añadió que, en la actualidad, la APCI ha asumido el reto y se encuentra elaborando un Diagnóstico de la Cooperación Internacional 2004, que permita englobar estas bases de datos, enriquecerlas con los limitados insumos de la APCI y tomarlas como parte del sistema de análisis, seguimiento y coordinación de la cooperación internacional en el Perú.

Conferencia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva latinoamericana se realizará en Lima en el mes de agosto

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron adoptados en el año 2000 por los gobiernos de 189 países como un compromiso para combatir la desigualdad y mejorar el desarrollo humano en el mundo. Se trata de una carta de navegación -con un horizonte en el 2015- para erradicar la pobreza extrema y el hambre, universalizar la educación primaria, promover la igualdad entre los sexos, mejorar la salud, revertir el deterioro ambiental y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

La ONU tiene prevista realizar una reunión mundial en su sede de Nueva York en septiembre próximo para presentar un informe global sobre el avance de las metas del Milenio. Para contribuir al debate desde nuestra región se ha dado a conocer recientemente un informe titulado *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*, el cual ha sido elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en coordinación con los diferentes organismos de las Naciones Unidas con presencia en la Región: FAO, UN-HABITAT, OIT, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUMA, UNFPA, UNESCO, UNICEF, y UNIFEM.

En ese marco se llevará a cabo en Lima, los días 17 y 18 de agosto próximo la conferencia "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva latinoamericana" organizado por la APCI, ALOP-DESCO, CEPAL, OXFAM Y SNV. Se cuenta además con el auspicio del BID, Banco Mundial, Comunidad Andina de Naciones, GTZ, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Organización Internacional de Migraciones y PNUD. Como preparación a la Conferencia Regional, se realizará en Lima, los días 9 y 10 de agosto, un taller de trabajo preparatorio sobre los ODM en el Perú.

La conferencia busca plantear el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a la luz de las especificidades de América Latina y de los países andinos. Temas como el de la equidad y la participación ciudadana adquieren en nuestra región una gran importancia. Interesa promover una discusión sobre las estrategias de desarrollo y la lucha contra la pobreza en América Latina desde la perspectiva de la gente, en especial de la población marginada y del interior de nuestros países. En tal sentido, junto al análisis de la situación a partir de la presentación del informe de la CEPAL y de ponencias a cargo de las entidades líderes en el tema, se ponderarán los esfuerzos y experiencias exitosas que la gente de diversos lugares viene realizando para mejorar sus condiciones de vida. El objetivo final es buscar acuerdos operativos que permitan dar mayor coherencia y eficiencia al accionar de los organismos públicos y privados, nacionales y de ayuda externa en torno a los ODM. Más información en: www.snv.org.pe/odm

Regresar a titulares

Parlamento aprueba Proyecto de Ley que autoriza a la APCI a transferir contrapartidas de proyectos a Regiones

El 20 de julio la Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) a efectuar transferencias financieras a favor de los gobiernos regionales de Ayacucho, Ancash, Huancavelica, Cajamarca y La Libertad, en concepto de sus contrapartidas nacionales en los proyectos que se ejecutan con cooperación no reembolsable de la Unión Europea.

Esto se logró luego de un proceso de intensas coordinaciones con el Parlamento, en un esfuerzo conjunto del Director Ejecutivo de APCI, Oscar Schiappa-Pietra, y los Presidentes Regionales Omar Quezada (Ayacucho), Salvador Espinoza (Huancavelica), el Vicepresidente Regional Moisés López (Ancash) y los codirectores del Proyecto PRODELICA.

El resultado de este trabajo coordinado se origina en mayo último cuando se publicó la Ley 28500, que derogó el Decreto de urgencia N° 006-2005 el cual impedía legalmente a la APCI efectuar transferencias de los recursos del Tesoro Público, que en su calidad de unidad ejecutora debía transferir a las regiones. Con la derogatoria del referido dispositivo, la APCI estaba impedida de

ejecutar la transferencia financiera de los 18 millones de nuevos soles que se le había asignado en su presupuesto inicial, para ser destinados a la contrapartida de los Proyectos Agorah (Ayacucho-Huancavelica) y Prodelica (Cajamarca-La Libertad), los cuales se ejecutan en el marco del Programa de Cooperación con la Unión Europea.

Al respecto, el Presidente Regional de Huancavelica, Salvador Espinoza, remarcó que las trabas legales que se habían generado incidían directamente en los convenios suscritos por el Gobierno Peruano con la Unión Europea, poniendo en riesgo la continuidad de los proyectos que benefician a las zonas de extrema pobreza en nuestro país.

Por su parte, el Presidente de la Región Ayacucho, Dr. Omar Quezada, manifestó que los proyectos eran ejecutados con fondos de cooperación no reembolsable (donaciones) y estaban orientados a contribuir al desarrollo de las regiones más pobres del país, por lo que daba por hecho la pronta promulgación de este proyecto por el Poder Ejecutivo.

[Regresar a titulares](#)



El Dr. José Burneo muestra el Banco de Datos, de izq. a der. la Dra. Sofía Macher, el Dr. Oscar Schiappa-Pietra, el Dr. José Burneo y el Dr. Otoniel Velasco.

APCI entregó el banco de datos de víctimas a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel en los ámbitos de la paz, reparación colectiva y reconciliación nacional

Más de 18 mil quinientos registros de víctimas afectadas entre mayo de 1980 y noviembre del 2000, conforman la base de datos que consolida todas las informaciones proporcionadas por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), y que fue entregada por la APCI a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) el martes 12 de julio, en el Congreso de la República.

Esta base de datos contiene detalles precisos de fallecidos, desaparecidos y de personas aún vivas que sufrieron violación de sus derechos humanos. La elaboración estuvo a cargo de un equipo de trabajo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), dirigido por la Dra. Sofía Macher y financiado por el Fondo de Estudios y Consultorías Belga Peruano.

El evento se desarrolló en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros y con la participación del Dr. Oscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo de la APCI, quien hizo entrega del estudio al Dr. José Burneo Labrín, Presidente de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional.

Schiappa-Pietra señaló que, con este Banco de Datos se rescata el trabajo del recojo de testimonios realizado por la CVR y servirá como base para la creación del Registro Nacional de Víctimas de la Violencia, recientemente aprobado por Congreso de la República.

[Regresar a titulares](#)

Cooperación Española hace posible restauración de la Casa Aspíllaga, Centro Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores

El pasado viernes 15 de julio, se inauguró el Centro Cultural Inca Garcilaso, del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que funciona a partir de esa fecha en la Casa Aspíllaga. La Casa, que forma parte del patrimonio cultural del Perú, se presenta totalmente remozada, luego de un cuidadoso proceso de restauración, respetuoso de su historia y arquitectura, en el que ha primado el concepto de conservación. Este proyecto lleva además un valor añadido, el de haber apoyado la capacitación de los alumnos de la Escuela Taller de Lima.

La inauguración, en la que estuvieron presentes el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, y el Embajador de España en el Perú, Julio Albi de la Cuesta, entre otras autoridades del mundo político, académico, cultural y empresarial, significó la culminación de una importante obra de recuperación del patrimonio de la ciudad que ejecutan el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a

través del Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española en Perú y la Escuela Taller de Lima, con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

El *Proyecto Integral de Restauración de la Casa Aspíllaga y Adecuación a Uso como Centro Cultural* se puso en marcha en 2003, a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, tras un largo proceso de estudios previos, en el que se determinó la urgencia de la conservación de este importante edificio.

Al margen de la importancia de la conservación del patrimonio, cabe resaltar la trascendencia de esta intervención desde el sentido social del proyecto, ya que contribuirá a dotar al Centro Histórico de Lima de espacios con contenidos culturales de primer orden; y ha contribuido en estos largos años de ejecución a la formación de 96 jóvenes de escasos recursos, hombres y mujeres entre 18 y 23 años, alumnos de la Escuela Taller de Lima, los que se han capacitado, a través de su participación directa en todas las etapas de la intervención, en los oficios de albañilería, carpintería y conservación de elementos arquitectónicos. En tal sentido, la Escuela Taller de Lima es un proyecto de cooperación al desarrollo.

[Regresar a titulares](#)



De izq. a der. Oscar Schiappa-Pietra, Jorge Luis Chediek y Xavier Michón, en el recorrido por las oficinas de la APCI

El nuevo representante del Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo en el Perú

El nuevo Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Perú (PNUD), Jorge Luis Chediek, presentó sus credenciales en la ciudad de Lima, ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, este 20 de julio último.

El Sr. Chediek ha representado al PNUD en diversos países, siendo su última misión la de Coordinador Residente y Representante Residente en Nicaragua por un lapso de casi cuatro años. En este periodo, logró el reposicionamiento del PNUD como socio confiable del gobierno y otros actores de desarrollo de dicho país.

Anteriormente, Jorge Luis Chediek fue Representante Residente Adjunto del PNUD en Cuba y en Uruguay, así como Oficial de Gestión de Programa, Bureau Regional para Europa en Nueva York. También se desempeñó como Oficial de Programas y luego Representante Residente Auxiliar del PNUD en Turquía.

El día 19 de julio, el Sr. Jorge Luis Chediek realizó una visita protocolar a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) donde fue recibido por su Director Ejecutivo, Dr. Oscar Schiappa-Pietra. Asistió acompañado de Xavier Michón, Representante Residente Adjunto del PNUD en el Perú.

[Regresar a titulares](#)

APCI ofreció a COECCI taller de capacitación a la sobre obtención de beneficios

Con el fin de resolver las inquietudes de los socios de la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COECCI) sobre los diferentes procedimientos para conseguir los beneficios que otorga la APCI a las ONGD debidamente registradas, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), a través de su Gerencia de Operaciones y Capacitación, realizó un taller de capacitación el 14 de julio último.

Durante el taller, los responsables de cada área de dicha Gerencia hicieron una exposición de su trabajo y de las metas que se busca lograr para fines del presente año.

Respecto a los requisitos para la inscripción y renovación en los registros de la APCI, se explicó el procedimiento adecuado, estandarizado mediante directiva interna y que determina la evaluación y atención de las solicitudes a plazos cortos. Asimismo, con relación a los informes anuales se presentó el nuevo formato que facilita entregar las informaciones de manera ágil y estandarizada. Esto permite realizar cada año un diagnóstico sobre los proyectos realizados, evaluar -por parte de

los sectores- los avances de trabajos de las ONGD en cada área geográfica e incluirlos en la definición de prioridades del país. Este formato se aplicará a partir de enero de 2006.

Los temas Devolución de IGV y Donaciones contó con especial interés de los participantes. Se aclaró que la devolución de los impuestos requiere de estándares para presentar presupuestos, codificar cuentas y pronta presentación de los expedientes. Se busca agilizar los diferentes procesos e implementar un sistema en línea para evitar los cuellos de botella y que el depósito de la devolución del IGV a la cuenta sea en un plazo mínimo.

Un problema serio es el procedimiento administrativo para conseguir la aprobación de las donaciones a través de los sectores respectivos y el ingreso de las mismas al Perú. Por ello, desde principios de este año se ha implementado un área especializada en la APCI para las coordinaciones de las donaciones con los diferentes actores. Cabe resaltar que los resultados de los seguimientos y evaluaciones de donaciones de diferentes tipos se reflejan en la Propuesta de Ley y de Decreto Supremo que establecen un régimen único para el ingreso al país de bienes provenientes del exterior en calidad de donaciones, a favor de las entidades privadas inscritas en los registros constitutivos de la APCI. Esto simplifica los requisitos, trámites administrativos y procedimientos aduaneros, a la vez que acorta los plazos para la obtención de los bienes donados y la entrega al beneficiario correspondiente.

Los 82 participantes de los 48 Instituciones representadas en esta capacitación quedaron muy satisfechos con la información y el servicio que se está dando a través de la Gerencia de Operaciones y Capacitación. El mensaje ha sido muy claro: todas las acciones apuntan a simplificar cada procedimiento administrativo y transformar la Gerencia de Operaciones en una Plataforma de Servicio al Cliente.

[Regresar a titulares](#)

Campaña humanitaria “Una sonrisa en los Andes” se realizó con éxito

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), viene adoptando acciones concertadas con los diferentes sectores involucrados en el quehacer nacional, a fin de facilitar el ingreso al país de bienes provenientes del exterior en calidad de donaciones, las mismas que se encuentran orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recursos.

En este contexto, podemos destacar el apoyo oportuno brindado a los miembros de Rotaplast Internacional, organización sin fines de lucro que provee cirugía gratuita a niños con labios leporinos y paladares hendidos en Latinoamérica, y que en esta oportunidad vino al Perú para ejecutar la campaña “Una sonrisa en Los Andes”, que se llevó a cabo del 24 de junio al 1 de julio pasados, en el marco de intervenciones de cooperación internacional no reembolsable.

Cabe señalar que en enero del presente año, Rotaplast enfrentó serios problemas al desaduanar sus donaciones, lo que conllevó a la cancelación de misiones médicas programadas para el Perú en los meses siguientes. Sin embargo, esta Agencia, al enterarse de los hechos, estableció rápidamente contacto con el líder del equipo médico, el Dr. Bromson, así como con funcionarios de la Minera Doe Run, empresa que auspiciaría el evento, asegurándoles su apoyo y comprometiendo al equipo a continuar con estas importantes campañas, orientándolos en los procedimientos y requisitos legales para el ingreso al país de los bienes donados y de los instrumentales médicos necesarios.

Asimismo, la APCI realizó las gestiones pertinentes para el desaduanaje y coordinó con la División de Equipajes de la Aduana Aérea y de Lima Airport Partners, el ingreso de funcionarios de la Gerencia de Operaciones y Capacitación de la APCI al salón Internacional de la Aduana Aérea. Al arribo de los rotarios con el material médico, se les sometió a un reconocimiento físico aleatorio de sólo tres cajas, saliendo de la aduana sin ningún problema.

De esta manera se pudo llevar a cabo la campaña en la Oroya beneficiando a 102 niños de trece ciudades del centro del país, los que fueron sometidos a diversas cirugías para atender casos de labio leporino y paladar hendido. Este programa se ejecutó por segunda vez, siendo su objetivo niños de escasos recursos económicos de la región central, con gran incidencia de dichas malformaciones congénitas. Los departamentos escogidos fueron Ayacucho, Huncavelica, Junín, Pasco, Huánuco y Lima.

El éxito de la campaña "Una sonrisa en los Andes", fue el resultado de una mancomunidad de esfuerzos de instituciones como DOE RUN, Rotaplast International Inc, Rotary Club de la Oroya, Aduanas, así como de la APCI. Esto generó el compromiso por parte de Rotaplast de programar una nueva campaña para el próximo año.

[Regresar a titulares](#)

APCI supervisa el correcto desempeño de ONGD

Con Resolución Directoral Ejecutiva N° 021-2005/APCI-DE, de fecha 18 de marzo de 2005, el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), delegó la facultad de ejercer control, supervisión y fiscalización de la Cooperación Internacional No Reembolsable a su Gerencia de Operaciones y Capacitación (GOC). En tal sentido, la citada oficina elaboró un programa de evaluaciones a instituciones que se encontraban con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD-PERU) e Instituciones Privadas Receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior (IPREDA).

El proceso selectivo de instituciones a evaluar se realizó de acuerdo a criterios preestablecidos por la GOC y las visitas de los programas, proyectos y/o actividades se iniciaron el 30 de marzo del año en curso. Como resultado de las evaluaciones efectuadas se ha procedido a la suspensión de tres instituciones al haberse comprobado irregularidades en la ejecución de sus actividades.

Por otro lado, tomando en consideración que el Artículo 1° de la Ley N° 28386 señala que los *"organismos perceptores de Cooperación Técnica Internacional proporcionarán anualmente a la APCI información referida al monto y a la procedencia de la cooperación recibida para cada plan, programa, proyecto o actividad específica de desarrollo, la cual se incluirá en el portal de transparencia que implementará la APCI"*. La GOC ha procesado en una base de datos la totalidad de los informes anuales de los proyectos ejecutados durante el año 2004 presentados por las instituciones que se encuentran inscritas en el Registro de ONGD-PERU así como en el Registro de Entidades e Instituciones extranjeras de Cooperación Internacional (ENIEX). Dicha base de datos será próximamente publicada en nuestro Portal Web: www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)

Fondo de Contravalor Perú-Alemania

El Fondo de Contravalor Perú - Alemania decidió el presente año reforzar su contribución a los esfuerzos de reparación colectiva para quienes fueron víctimas de la violencia política, tomando en consideración las necesidades identificadas en el Plan de Paz y Desarrollo y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Para ello convocó, los días 13 y 15 de julio, en las ciudades de Huancavelica y Ayacucho, respectivamente, a representantes de sus gobiernos regionales y locales. El objetivo fue presentar las bases de concursos para proyectos que les permitan invertir en la ampliación de servicios de agua y alcantarillado, riego, caminos carrozables, puentes peatonales y carrozables, para sus pobladores. El monto referencial de la convocatoria asciende a siete millones de soles.

Adicionalmente, se les informó de una próxima convocatoria a concurso para proyectos que contribuyan a la generación de una cultura de paz, tomando en consideración aspectos de la salud emocional de víctimas de la violencia política y de condiciones de extrema pobreza.

[Regresar a titulares](#)

KOICA ultima detalles de proyecto de centro médico para el distrito de Ventanilla

Cumpliendo con el programa de cooperación técnica para el sector salud (periodo 2005 –2006), la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) organizó durante el mes de julio la visita al Perú de una delegación coreana para ultimar los detalles del *Proyecto para la construcción del centro de salud en Pachacutec - Ventanilla*.

La delegación de Corea, acompañada del Director de KOICA-Perú, Señor Jang Bong–Soon y su delegación se reunieron con la Dra. Pilar Mazzetti Soler, Ministra de Salud, con el Dr. Marco Antonio Adrianzen Costa, Director General de la Dirección de Salud del Callao y con otras autoridades peruanas, a fin de suscribir el *Memorando de Entendimiento* para la aprobación e inicio de ejecución del proyecto.

El monto de la donación de la República de Corea del Sur para el citado proyecto ascendería a la suma de 850,000 dólares americanos, dinero que servirá para la construcción, equipamiento, envío de expertos y voluntarios coreanos así como para capacitación en Corea de expertos peruanos.

El proyecto plantea, asimismo, atender las demandas de atención en salud de una población estimada en más de 26,000 mil habitantes, a la vez que contribuirá a disminuir las dificultades de prestación de servicios de salud, identificadas como el principal problema en la zona de Ventanilla y específicamente en la primera Microrred Sector Nor - Oeste de dicho distrito, que comprende entre otros, los sectores del *Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec* y *Proyecto Especial Ciudad de Pachacutec*.

El proyecto se iniciará luego del intercambio de una Nota Verbal entre la Embajada de Corea en la República del Perú y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

[Regresar a titulares](#)

Gobierno de Valencia afina acuerdos y convenios con organizaciones del Perú

Con la finalidad de afirmar la continuidad del apoyo al Perú a través de la cooperación no reembolsable, así como afinar acuerdos y convenios con diversas organizaciones nacionales y estrechar los vínculos de amistad con la comunidad valenciana en nuestro país, llegó a nuestra capital la Dra. Gema Amor Pérez, Consejera de Cooperación y Participación de la Generalitat Valenciana, órgano de gobierno de la comunidad autónoma de Valencia, en España.

Con ocasión de su estadía en el Perú, la alta funcionaria valenciana ofreció el pasado 11 de julio la conferencia “La Cooperación Internacional: el Método de Valencia”, en la Sala Quiñones del Congreso de la República.

Amor Pérez señaló que, desde 1996, el Gobierno valenciano ha ejecutado 81 proyectos de cooperación en nuestro país, con un aporte total de 37 millones de soles, los que han sido orientados al apoyo de los discapacitados y farmacodependientes, así como a la ayuda de los sectores agrario, salud y educación en las zonas de extrema pobreza.

Dijo que el Perú es uno de los países donde más proyectos ejecuta el Gobierno valenciano, después de Bolivia, Colombia y Nicaragua. Finalmente, expresó que su presencia en el Perú, reafirma la voluntad de la Generalitat de seguirnos prestando su apoyo en la lucha contra la pobreza y alcanzar los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La clausura del evento estuvo a cargo del Dr. Oscar Schiappa-Pietra Cubas, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quien destacó la presencia de la Consejera Amor Pérez y el significativo aporte que viene desarrollando el Gobierno valenciano en nuestro país a favor de las poblaciones de menores recursos económicos.

[Regresar a titulares](#)

Cooperación en la Región

México

El próximo 8 de agosto se realizará en la ciudad de México la VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú - México, en la que se evaluará el VII Programa 2003 - 2005 y se aprobará el nuevo Programa bienal 2006 - 2007. Participarán en dicha reunión el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y funcionarios de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

El VII Programa, que está aún concluyendo, ha tenido resultados e impactos importantes en las diferentes instituciones que participaron del mismo y se refleja no sólo en el número de acciones desarrolladas -que llega a más del 70% de ejecución y que significaron una intensa movilización de profesionales de ambos países- sino sobre todo en el establecimiento de lazos institucionales más profundos entre dichas instituciones.

Los principales sectores participantes en este programa son el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Consejo de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNSM), la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), el Ministerio de Comercio y Turismo (MINCETUR), la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y la Oficina General de Epidemiología (OGE), el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), la Contraloría General de la República y el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO).

Por primera vez en un Programa con México, se incorporó la modalidad de cooperación trilateral, en este caso con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Por una decisión de ambos países y en vista de la necesidad de obtener resultados tangibles y la escasez de recursos financieros, el Programa de Cooperación 2005-2007, se concentrará en los siguientes sectores: medio ambiente, prevención de desastres y desarrollo científico y tecnológico. El Perú ha presentado una propuesta de Programa que contiene 11 solicitudes en las áreas citadas presentadas por las instituciones nacionales. El esquema de financiamiento es de costos compartidos, lo que implica que las instituciones participantes cuenten con recursos de contrapartida.

El Salvador

En el marco de la II Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú - El Salvador, realizada el 6 de julio en esta ciudad, se aprobó un Programa de Cooperación 2005-2007 con nueve proyectos en las áreas de pesca, agricultura, artesanía y turismo. Las instituciones peruanas que otorgarán la cooperación son el IMARPE, el Ministerio de la Producción, el Instituto Tecnológico Pesquero, el Instituto Nacional de Cultura, el MINCETUR y la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Asimismo, se refirieron a temas futuros de interés común en el ámbito de la cooperación, como el de prevención y mitigación de desastres, desarrollo fronterizo y turismo, entre otros, a la vez que manifestaron su compromiso de cooperar en la identificación de mecanismos financieros y de

efectuar gestiones conjuntas ante diversas fuentes cooperantes que permitan complementar las acciones pactadas en este Programa y concretar otras acciones de cooperación. Para esto acordaron unas pautas para que en el primer trimestre de 2006 se realicen coordinaciones con miras a presentar proyectos en algunos de los temas priorizados ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del G-77.

Organización de Estados Americanos

La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) informó la aprobación de los siguientes cinco proyectos multinacionales, cuya coordinación estará a cargo del Perú. Estos proyectos se ejecutarán en el periodo de agosto de 2005 a noviembre de 2006 y corresponden básicamente a los sectores educación, medio ambiente y ciencia y tecnología, como siguen:

- Elaboración de Políticas y Estrategias para la prevención del Fracaso Escolar (coordinación de los países andinos a cargo del Ministerio de Educación);
- Educación Bilingüe Intercultural en Zonas Urbano Marginales de la Frontera Perú - Ecuador (EBIZUMA) (coordinación a cargo de la DINEBI del Ministerio de Educación);
- Formulación y Certificación de Competencias Laborales para la Educación Secundaria (coordinación de Países Andinos a cargo del Ministerio de Educación);
- Programa de Cooperación Horizontal en Tecnologías Limpias y Energía Renovable (coordinación a cargo del CONCYTEC para siete países); y
- Programa de Ciudades Sostenibles Región Fronteriza Perú-Ecuador (coordinación a cargo del INDECI).

[Regresar a titulares](#)

Convocatorias a cursos de capacitación en el mes

Argentina

IV Seminario Internacional Métodos de Evaluación y Monitoreo de los Recursos Pesqueros, organizado por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo pesquero (INIDEP) de Argentina. El Seminario cuenta con el apoyo de JICA y se realizará entre el 3 de setiembre y el 28 de octubre de 2005. La convocatoria, bases y formatos están en www.inidep.edu.ar

Brasil

V Curso Internacional sobre Salud del Trabajador, a realizarse del 05 a 29 de setiembre de 2005. Es organizado por el Centro de Estudios de la Salud del Trabajador y Ecología Humana de la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca de la Fundación Oswaldo Cruz (CESTEH/ENSP/Fiocruz).

Chile

Tercer Curso internacional "Cultivo de Moluscos Comerciales" 31 de octubre al 25 de noviembre 2005, organizado por la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo, Chile como ejecutora, y con el apoyo financiero del Gobierno del Japón. Tiene como objetivo principal entrenar y capacitar a profesionales latinoamericanos en cultivos con énfasis en el cultivo de moluscos, para promover el desarrollo de la acuicultura a nivel nacional e internacional.

México

Segundo Curso Internacional de Ensayos No Destructivos, organizado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la colaboración de JICA. Se realizará del 16 de enero al 17 de marzo de 2006, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, México. Contará con financiamiento integral.

IV Curso Regional sobre Manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos organizado por el Instituto Nacional de Ecología (INE), de la Dirección General Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (DG CENICA), con la colaboración de JICA. Se llevará a cabo del 16 de enero al 17 de febrero de 2006, en México DF.

Singapur

Curso Air Traffic Services Resources Management and Training Programme, que se llevará a cabo del 5 al 16 de setiembre en Singapur, bajo los auspicios del Sinagapore Cooperation Programme Training Awards. Singapur cubre la estadía, el pasaje aéreo corre a cuenta del alumno. Los formatos se encuentran en www.mfa.gov.sg

Si desea información sobre bases y formatos de estas y otras convocatorias puede consultar el Portal Web de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional: www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)